



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERIA MUNICIPAL
ASUNTO: SE INFORMA DEL PROCESO DE
EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DE LA
ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL SEVAC, DEL
CUARTO PERIODO DEL AÑO 2024.

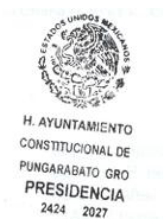
Pungarabato, GRO., a 13 de febrero de 2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Distinguida Auditoria, con el gusto de saludarle y en pleno uso de las facultades que me otorga el Artículo 72 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me dirijo a usted para informarle, con respecto a los puntos señalados en el proceso de Evaluación de los Avances de la Armonización Contable en el SEvAC, del cuarto periodo del año 2024. En específico el punto **D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.**

Sobre este punto en particular le expongo que el Municipio de Pungarabato, Guerrero, no paga o garantiza obligaciones con recursos de fondos federales por lo cual no se presenta información de dichos registros.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**C. BRENDA JANETH NUÑEZ PEÑALOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL**

